

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4117 ALZIRA

Don Antonio José Jiménez Hurtado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia, número 4, de Alzira, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de Concurso Abreviado [CNA] - 000588/2020, habiéndose dictado en fecha 23 de octubre de 2020, por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez de este Juzgado auto de declaración al/la deudor/a, don Emilio Salmerón Amengual. con DNI 19873618P, nacido/a en Valencia el día 30 de noviembre de 1954, jubilado y domicilio en Calle Cardenal Cisneros, 25, Alberic, en situación de concurso consecutivo, con todos los efectos legales inherentes a tal declaración y, en concreto, acordándose el carácter voluntario del concurso, la apertura de la fase de liquidación y habiendo quedado el/la deudora suspendido/a en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, habiéndose designado administrador concursal a don Fidel Blasco Mota, con domicilio profesional en Alacuás (Valencia), calle Mayor, n.º 71, 3.º, y dirección de correo electrónico fidel@carbelfi.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde su publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del ar. 85 de la L.C.

Alzira, 10 de diciembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Antonio José Jiménez Hurtado.

ID: A210004689-1